



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ,
ESTADO DE CHIHUAHUA, ADMINISTRACIÓN 2013 A 2016
P R E S E N T E.-**

I.- INTRODUCCIÓN

El trabajo realizado por el suscrito Regidor José Márquez Puentes, durante el período del 10 de octubre de 2014 al 9 de febrero de 2015, se refiere a mis actividades que he desempeñado como Regidor, como Coordinador de la comisión de Desarrollo Urbano, Secretario de la comisión de Obras Publicas y vocal de la comisión Revisora de Fraccionamientos, así como vocal del Comité Técnico Resolutivo de Obras Públicas y como miembro del H. Ayuntamiento de este Municipio de Juárez, para el periodo 2013-2016

Con este informe, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 131 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, es importante destacar que este documento se presenta, no solo para dar cumplimiento a una obligación, sino como un compromiso moral que como servidor público emanado de un proceso de elección, frente a los habitantes de este Municipio de Juárez, así como la cada vez más necesaria acción de transparentar la actividad de las autoridades y el uso de los recursos municipales utilizados y que nos han sido confiados.

Dentro de las actividades realizadas, se encuentran reuniones con dependencias municipales como la Dirección General de Desarrollo Urbano, la Dirección general de Obras Públicas, la Dirección General de Asentamientos Humanos, con organismos públicos descentralizados como el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el Consejo de Planeación urbana; de igual forma se ha dado una atención especial a aquellas personas que por su propias necesidades requieren de atención para algún tramite o gestoría con objeto de aminorar los tiempos de entrega de los mismos, con mayor frecuencia dentro de la administración del Desarrollo Urbano, en los tramites de uso del suelo y licencias de funcionamiento, así como en el impuesto del predial.

En este mismo orden, las gestorías y apoyos que como Regidor he realizado en este primer periodo, habiendo atendido en este lapso un promedio de 168 personas para diversas gestorías y apoyos tanto técnico como del orden social.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

Conforme a lo anterior expuesto, se rinde el presente informe de conformidad como se refiere a continuación:

Se ha continuado con la revisión del Plan de Movilidad Urbana y se han encontrado inconsistencias en diferentes frentes de obra, aparte de no estar dejando sistemas de conducción y captación de las aguas pluviales, algunas vías como la av. Santiago Troncoso se han observado tramos con topes y concreto dañado, también se han detectado obras sin terminar y sin estar trabajando, como el puente de prolongación de calle Pina y Paseo de la Victoria, además existen zonas que ya se construyeron como parte del PMU y el beneficio es privado, como las vías que se ubican al poniente de la Ciudad, específicamente al sur de la colonia Barrio Nuevo y al poniente de la colonia La Campesina.

Se han revisado algunos fraccionamientos que están solicitando la recepción parcial y que ya no entran al Cabildo, pero por acuerdo de Cabildo no pasaran sino se ven antes con los Regidores de la Comisión de Fraccionamientos, entre ellos se encuentran recepciones parciales del fraccionamiento Praderas del sol, Las Arecas, Cerrada San Pedro, entre otros.

II.- TRABAJO EN COMISIONES

Como integrante de la **Comisión de Desarrollo Urbano** es importante resaltar que he participado en las 14 reuniones que se han tenido para la revisión de la propuesta del Reglamento de Desarrollo Urbano, así como en la revisión del la actualización del Reglamento de Construcción, así mismo informo que se tuvieron reuniones cada 15 días para esta Comisión, en la cual se anexan las minutas de cada reunión:

MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día miércoles 10 de octubre de 2014, a las 09:00 hrs. en sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesor Marco Antonio Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Asesora Ángeles Apodaca
Eduardo Varela – Desarrollo Urbano
Lourdes Sánchez- Desarrollo Urbano
Nahtaly Torres - Desarrollo Urbano
Patricia M. Castillo - Imip
Salvador Barragán



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

El regidor José Márquez menciona que en esta ocasión se verá solo el tema de REGLAMENTO DE IMAGEN URBANA, con objeto de darle una buena adelantada, ya que vamos al rededor de 6 reuniones viendo este tema y no logramos suficientes avances.

Por lo que se le invita al IMIP que proyecte el trabajo que elaboro, en este sentido se expuso la tabla en la que se identifican todos los tipos de anuncios que se manejan en el actual Reglamento y en la misma Ley de Ingresos, además de cuáles son los que se permiten y en qué zona del área comercial privada. Por ejemplo los conocidos como ANUNCIOS "GALLARDETE" quedan prohibido en todas las zonas, ya que invade los espacios tributarios de la misma área comercial y es la que mas contamina en Planta baja.

El arq. Varela como Director de Desarrollo Urbano plantea que no debe ser tan extenso el número de anuncios por lo que se les identifique, comenta que deben ser de tres tipos: a) sobre fachada, b) Auto soportado, c) Itinerantes. Así como los dos objetivos deben ir encaminados en dos vertientes, el primero en cuanto a lo MERCANTIL, que significa Identificación, promoción y publicidad, y el segundo en cuanto a lo PUBLICO este tiene que ver con lo sociocultural, urbano y electoral. Aquí la idea es que se cobren los anuncios más caros en proporción a su altura y tamaño del anuncio, con objeto de desalentar este tipo de anuncios.

Por ello el máximo que se podrá autorizar el anuncio en cuanto a sus dimensiones es la mitad de lo que tenga el derecho de vía de la calle al cual tiene frente.

De esta manera el regidor Marques propone que en medida que ya se le ha dedicado bastante tiempo a la actualización de este reglamento, es necesario que se reúnan Desarrollo Urbano e Imip y nos reunamos como comisión el próximo miércoles 15 del presente ya para definir.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 10:50 hrs.

ATENTAMENTE
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 10 DE OCTUBRE DE 2014

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15



MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día miércoles 23 de octubre de 2014, a las 12:00 hrs. en sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesor Marco Antonio Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Asesora Ángeles Apodaca
Patricia M. Castillo - Imip
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano
Alejandra Corona - Desarrollo Urbano
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Alma Rendón - Desarrollo Urbano

ASUNTOS

El regidor José Márquez menciona que en esta ocasión se verá solo el tema del área de DONACION DEL PROYECTO DE CONDOMINIO denominado ""INTERMEX", ubicado en la esquina nororiental de las avenidas Blvd. Independencia y Santiago Troncoso, en virtud de que ese espacio no ha entregado donación Municipal y se requiere puesto que ya está construyendo.

En este sentido la Dirección de Desarrollo Urbano expone de manera genérica como se visito un terreno, con objeto de que se regenerara u parque, sin embargo resulta que solo una parte es Municipal, por motivos de que los regidores tenían una reunión, donde el Tesorero les expondría una propuesta en torno al alumbrado público, se termino la reunión a las 12:50 hrs..

ACUERDO

Quedando como único acuerdo el de reunirse la próxima semana para continuar con este asunto

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:50 hrs.

ATENTAMENTE
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 23 DE OCTUBRE DE 2014

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15



MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día miércoles 02 de diciembre de 2014, a las 08:00 hrs. en sala de juntas de la Secretaría del Ayuntamiento.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesor Rodolfo Irigoyen
Asesor Fabián Soto Martínez
Asesora Marcela García
Salvador Barragán - Imip
Alma G. Rendón - Desarrollo Urbano
Lidia Aguirre - Desarrollo Urbano
Raúl Martínez - Desarrollo Urbano
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano

UNICO ASUNTO

En el CASO UNIVERSIDAD DE DURANGO;

Después de haber analizado el asunto desde el punto de vista jurídico, a través de las diferentes instancias se determinó que se elaborará un oficio por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, +en el que se solicite a la Universidad de Durango dejar las secciones viales que le correspondan conforme a la normatividad existente especialmente sobre la prolongación de la av. Tomas Fernández y se le solicitará que pavimente la calle denominada Camino Ortiz Rubio, que sale a la calle Valle del sol, no sin antes mostrárselo a la comisión de de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 09:15 hrs.

ATENTAMENTE
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 02 DE DICIEMBRE DE 2014

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15



MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día viernes 16 de enero de 2015, a las 10:00 hrs. en sala de juntas de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario
Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal
Asesora Ángeles Apodaca
Asesor Marco A. Cedillo Hernández
Asesor Fabián Soto Martínez
Patricia Castillo - Imip
Salvador Barragán - Imip
José Adrian Sáenz - Desarrollo Urbano
Reynaldo Espinoza Romero - Desarrollo Urbano

PRIMER ASUNTO

Solicitud de cambio de uso del suelo para el predio denominado CUMBRE DE ANDARES, para lo cual el Imip a través de Salvador Barragán, menciona que la solución a los escurrimientos pluviales que ahí se generan, se debe resolver al 100% dentro del mismo terreno, con un periodo de retorno de 100 años, también menciona que se debe presentar un plan maestro, con objeto de que se contemplen los cuatro polígono: complejo carbonífera, cumbre de andares, área en litigio y ampliación Felipe Ángeles de manera integral, en el que coincidan vialidades, usos del suelo y escurrimientos pluviales, entre otros.

El arq. Villalva menciona que existen cambios de uso que no pasaron por Cabildo, en la Administración anterior.

También menciona que se debe enviar a la JMAS el proyecto para que lo avale, en términos de agua y drenaje sanitario.

En otro punto se menciona que en la propuesta que se presento, se excluye el polígono de las marraneras, en el que se encuentran asentamientos humanos, por lo que se debe incluir este polígono para uso del suelo como habitacional, para que este en posibilidades de regularizarse.

SEGUNDO ASUNTO

Los desarrolladores Ruba, Brasa y Pulte, solicitaron la permuta y cambio de uso del suelo de dos predios ubicados al sur del Blvd. Juan Pablo II y al oriente de la Planta de Tratamiento Norte, en el que se había donado al Municipio 49,665.31 m² y que ahora se pretende que esta superficie se permute por una que se encuentra colindando con Planta de tratamiento, en términos generales se observa que el asunto para tomar la decisión no es fácil, se plantea que el próximo jueves a las 1200 hrs. se verá en Secretaria del Ayuntamiento, para analizar los faltantes de urbanización en la zona de Valle del Sol.

ASUNTO GENERAL

El Ing. Manuel Garza expuso un esquema para que el Municipio le permita instalar antenas, en propiedades del Municipio de Juárez, en los que Conex pagaría al Municipio alrededor de \$100,000.00 a \$150,000.00 por antena o radio-base y el contrato sería por 10 años, la superficie que se requiere es de 100 a 150 m², por antena y de preferencia se solicita que sea en camellones.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

Al respecto el arq. Villalva menciona que ya se lo habían expuesto a él y que en camellones no está de acuerdo, dado que se trae un programa en el que se está retirando todo anuncio en camellones. Al haber varias participaciones por parte de los regidores, se acordó solicitarle a Patrimonio Municipal una relación de predios en los que pudiera instalarse una antena, para verlo con Desarrollo Urbano.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:50 hrs.

ATENTAMENTE
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 16 DE ENERO DE 2015

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES
COORDINADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO

Minuta de la Reunión de la Comisión de: Desarrollo Urbano

Fecha: 26 de Enero de 2015

Lugar: Sala de Juntas de Regidores

Hora de Inicio: 12:00 Hrs. Hora de Término: 14:30 Hrs

MIEMBROS DE LA COMISION:

Coordinador de la Comisión: Regidor José Márquez Puentes

Secretario de la Comisión: Regidor Alejandro José Seade Terrazas

Vocal de la Comisión: Regidor Alberto Reyes Rojas

ASISTENTES:

Patricia Castillo A.

IMIP

Alma G. Rendón Q.

DGDU

Vicente Yee D.

DGDU

Diana Corona R.

DGDU

José Adrián Sáenz

DGDU

Javier L. Duarte C.

DGDU

Ángeles Apodaca S.

Asesor Regidores Fracción PRI

Fco. de la Torre Chacón

Asesor Regidores Fracción PAN



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

ORDEN DEL DIA:

1. El Regidor Márquez Coordinador de la Comisión de Desarrollo Urbano agradece la asistencia de todos los asistentes a esta reunión de la Comisión que preside, y solicita se dispense la lectura de la minuta de la reunión anterior. Así mismo destaca que los temas a tratar en esta sesión serán: a) Solicitud de cambio de uso de suelo en el Fraccionamiento "Cumbres de Andares" y b) Cambio de Uso de Suelo del Fraccionamiento "Tres Cantos".
 - a) En relación al cambio de uso de suelo de "Cumbres de Andares" (actualmente como área de preservación ecológica) la solicitud va en sentido de varios usos de suelo (habitacional, comercial, industrial entre otros) para lo cual tanto el IMIP y el Regidor Márquez recomiendan que se presente un plan maestro de esa área para consolidarla junto con el complejo industrial "La Carbonifera" como una zona en conjunto y se tengan previstos escurrimientos futuros, diques y que permitan tener soluciones tanto en aspectos pluviales como viales. Por su parte el Arq. Saenz comenta que en anteriores proyectos no se habían solicitado Proyectos Ejecutivos, por lo que obligar al desarrollador a presentar un plan maestro resulta actualmente excesivo, hace mención que en 2013 se incluyó como condicionante contemplar los aspectos pluviales.

Así mismo se menciona que en 2013, Desarrollo Urbano autorizó de manera irregular usos de suelo habitacional para ciertos predios. Por su parte el Regidor Seade recomienda tener todos los dictámenes correspondientes de las dependencias involucradas (IMIP, JMAS, DGDU, Dirección de Ecología) antes de autorizar algún cambio de uso de suelo.

Por su parte Desarrollo Urbano destaca que La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), tiene como criterio considerar como reserva ecológica todo terreno que esté fuera de la mancha urbana este aspecto jurídico no es compatible con la realidad que se vive. El Regidor Seade pone a consideración que este fraccionamiento "Cumbres de Andares" queda relativamente cerca de la mayor inversión en infraestructura que se ha hecho en Juárez, como es el caso del periférico "Camino Real" y hace un comparativo con el desarrollo que se dio en Chihuahua capital cuando se construyó el periférico "de la Juventud", por lo que recomienda plantear la pregunta: ¿que generará esta zona? ya que es probable que se desarrolle más que otras partes de la ciudad. Por su parte el Regidor Márquez insiste en dejar establecido el manejo pluvial, contar con avalúo, continuidad de las vialidades, conexiones de calles, avenidas dejar asentado la regularización de solicitudes de cambio de uso de suelo donde se indique una propuesta de densidad (40 viviendas por hectáreas) todo esto en un plano y aparezca en la carta urbana, así mismo dejar resuelto cuando queden huecos y se indiquen con anterioridad los predios de donación para equipamientos y no caer en conflictos como el ocurrido con la Universidad de Durango; El IMIP por su parte sugiere viviendas de 120 a 200 metros cuadrados lo que permitiría construir hasta 38 viviendas por hectárea, por su parte el Arq. Sáenz indica que para los cambios de uso de suelo se tengan como condicionantes claves las que indique tanto el IMIP como Desarrollo Urbano. Se concluye que la autorización de cambio de uso de suelo deberá presentar un dictamen de factibilidad, alineado a las propuestas del IMIP, impacto ecológico, dejar establecido el equipamiento, para uso habitacional dejar establecido una densidad máxima H-40.

b) En cuanto a la solicitud de cambio de uso de suelo del fraccionamiento "Tres Cantos", va en el sentido de que la desarrolladora solicita una permuta de una área de equipamiento a uso habitacional, por otro predio que quedaría relativamente cerca a la planta tratadora de agua y no tendría zona de amortiguamiento, para el Regidor Seade no debe de ser tema de la Comisión, además está el incumplimiento por parte de Brasa que adeuda más de cuarenta y tres mil metros cuadrados de pavimentación que no ha realizado en los fraccionamientos que ha desarrollado. Para la Comisión la propuesta es inviable, El Regidor Márquez este cambio de zonificación requiere un dictamen de ecología, para Desarrollo Urbano sería también conveniente que esta petición hubiera sido respaldada con una encuesta vecinal para ver si los vecinos están de acuerdo con dicho cambio.

La Reunión concluyó a las 14:30 horas



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

ASUNTOS GENERALES:

1. Se estarán esperando los resultados de la reunión entre las áreas Jurídicas del Municipio y Constructora Brasa y conocer los acuerdos, status de las fianzas, para este punto se analizará en lo particular el caso de la calle Valle del Sol. La Secretaría del Ayuntamiento cuenta con toda la información para revisar este caso y le ha estado proporcionado información la Dirección de Desarrollo Urbano. Por su parte los Regidores de la Comisión estarán presentes en esta reunión contemplada a realizarse el martes 27 de Enero de 2015.
2. Caso Fraccionamiento "Puerta de Hierro" para este caso se revisará si Cabildo autorizó un cambio de densidad de H-40 a H-100, donde se construirán 96 viviendas de uno, dos y tres niveles o en su defecto fueron autorizadas directamente por la Dirección General de Desarrollo Urbano. Por su parte DU revisará esto y en la siguiente sesión de la Comisión se tomará un resolutive

Participación en las reuniones del **Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública Municipal**, como parte de los trabajos de la Comisión de Regidores de Obras Públicas, en la que participo como Secretario: Se han tenido un promedio de una reunión por semana, en las que se ven las obras que se llevarán a cabo, la apertura de paquetes y los fallos para determinar el ganador o la empresa ganadora. Cabe señalar que un servidor como parte de mi responsabilidad, cuando le dan el gane a la empresa que queda en los primeros tres lugares en cuanto a lo económico, firmo a favor, y si eligen a una empresa que quedo en cuarto lugar hacia abajo en cuanto a lo económico, siempre firmo en contra de esa resolución.

Las obras que destacan son la pavimentación de varias calles sobre todo en el poniente y en el sur-oriente, cabe mencionar que la gran mayoría de ellas son construidas con asfalto, ya que de acuerdo a información proporcionada por el Director Técnico de la Dirección de Obras Publicas, aun cuando dura menos el asfalto, proporcionalmente es más redituable, una de las colonias que se han pavimentado mayor numero de calles, incluyendo banquetas es la colonia Azteca. y calles en colonia Felipe Ángeles, en general en la zona poniente, se vieron también camellones que mejoraran su imagen urbana a través de arborización y sistema de riego, de las vialidades denominadas av. Tecnológico, av. de Las Torres, Blvd. Zaragoza y Eje Vial Juan Gabriel.

Se ha tenido la presencia del Director de Obras Publicas y del Coordinador del Plan de Movilidad Urbana en la mayoría de las reuniones de la Comisión de Obras Publicas, nosotros como Comisión hemos hecho observaciones respecto al Plan de Movilidad Urbana, en términos generales y esto ha generado que le pidamos información al respecto, el Ing. Ortega ha quedado en enviarnos dicha información, sin embargo solo ha enviado alguna parte respecto al Plan de Movilidad Urbana. Es importante señalar que el Plan de Movilidad Urbana aun cuando se lleva un gasto presupuestal con más del 60% y el Ing. Mendoza ha



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

comentado que se debe ir viendo las obras que se deducirán para ajustarse con la Reforma del IVA, sin embargo hasta el momento solo se ha entregado una lista de las probables vialidades que podrían ser las que se eliminen, pero aun no hay propuesta firme.

En la **Comisión de Fraccionamientos** participo como Vocal, se ha tenido reunión cada 15 días, en este periodo han existido fraccionamientos nuevos y modificaciones, sobre todo cabe destacar que el promotor de vivienda aun sigue considerando el fraccionamiento en régimen de propiedad en condominio, con objeto de estar en calles privadas, es importante señalar que tanto como comisión de Desarrollo Urbano, como de Fraccionamientos, no he faltado a una sola reunión de las que se han llevado en el IMIP para revisar la propuesta del nuevo REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO.

III .- ATENCIÓN PERSONAL, GESTORIAS Y REUNIONES

ASISITI A TODAS LAS SESIONES DE CABILDO ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE FUI CONVOCADO
ASISTI A TODAS LAS SESIONES PREVIAS
ASISITI A TODAS LAS REUNIONES QUE YO MISMO CONVOQUE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO
ACUDI A TODAS LAS REUNIONES DE LA COMISION DE OBRAS PÚBLICAS QUE FUI CONVOCADO
ASISITI A TODAS LAS REUNIONES DE LA COMISION DE FRACCIONAMIENTOS Y CONJUNTOS URBANOS QUE FUI CONVOCADO
ASISITI A TODAS LAS REUNIONES EN EL IMIP, PARA LA CONFORMACION DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO

EN TERMINOS REALES ASISITI Y PARTICIPE EN TODAS LAS SESIONES DE CABILDO, SESIONES PREVIAS, REUNIONES DE COMISON, RECORRIDOS, APERTURAS DE PAQUETES DE OBRAS PUBLICAS, REUNIONES DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP COMO CONSEJERO Y REUNIONES DEL CONSEJO DE PLANEACION, ASI COMO REUNIONES CON VECINOS DE ALGUN SECTOR QUE LO SOLICITO.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

RELACION DE REUNIONES, RECORRIDOS O VISITAS QUE REALICE EN ESTE PERIODO.

OCTUBRE

- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- 6TA SESION ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL SUMA
- RECORRIDO FRACC. PRADERAS DEL SOL, ARECAS, MISIONES DE CREEL Y CASTELO
- REUNION DEL SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA SUMA 2014
- COMISION DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- VISITA DE OBRA COL. AZTECAS
- SESION EXTRAORDINARIA
- SESION PREVIA
- 1ER INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS REGIDORES EVANGELINA MERCADO Y JOSE LUIS AGUILAR
- SESION DE CABILDO
- ENCUENTROS EN LA PLASTICA DE CIUDAD JUÁREZ
- REUNION CON EL TESORERO Y DIRECTOR DE CATASTRO
- SESION EL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- APERTURA PAQUETE CONCURSO DE OBRA
- COMISION DE OBRAS PUBLICAS
- DIRECTORIO INDUSTRIAL DE CIUDAD JUÁREZ
- 1ER INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIF CIUDAD JUÁREZ
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- SESION EXTRAORDINARIA #40
- REUNION DE REGIDORES
- REUNION REGIONAL NOROESTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL
- 7MA SESION 2014 DEL SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL SUMA
- REUNION DE DIFUSION Y TALLER DE TRABAJO PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE MOVILIDAD CICLISTA E INTEGRACION AL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO
- COMISION DESARROLLO URBANO
- REUNION FRACCION
- COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PAQUETES TECNICOS Y ECONOMICOS
- SESION 8 INFORMATIVA DEL COMITE DE INFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE O.P
- EXPOSICION DE GENIO Y FIGURA HATRA LA SEPULTURA



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

NOVIEMBRE

- SESION DEL COMITE TECNICO INTERSECTORIAL (C.T.I.)
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- COMISION DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS
- ENTREGA DE PATRULLAS A LA DIRECCION GENERAL DE TRANSITO Y ENTREGA DE EQUIPO A EL HEROICO COLEGIO DE BOMBEROS
- REUNION DE REGIDORES
- ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS (TESORERO)
- SESION PREVIA
- INAUGURACION DEL PROGRAMA ESTATAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES EN EL EJERCICIO DEL DERECHO (PROFORVED)
- REUNION DE REGIDORES
- SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DELIBERATIVO DEL IMIP
- REUNION DE ALUMBRADO PUBLICO
- REUNION CONTINUACION ANTEPROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS (TESORERO)
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- SESION ORDINARIA
- REUNION SOBRE LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCION
- PLAN DE MOVILIDAD CICLISTA E INTEGRACION AL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO (PMCISIT)
- COMIDA ALCALDE FRACCION
- ARRANQUE DE COLECTA DE JUGUETES
- COMISIÓN DE OBRAS PUBLICAS
- REUNION REGIDORES DESARROLLO SOCIAL
- REUNION CON EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y EL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE POLICIA
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- REUNION DE REVISION DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO
- SESION DEL COMITE TECNICO DE OBRA PUBLICA
- COMISION PARA EL ANALISIS DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ
- INVITACION A LA PRESENTACION THE NEW YORK TIMES INTERNTIONAL WEEKLY EL DIARIO DE JUÁREZ
- SESION DEL COMITE RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL SUMA
- EL XVI CONGRESO GENERAL ORDINARIO DE LA FEDERACION REGIONAL DE TRABAJADORES DEL NORTE C.T.M
- SESION PREVIA
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
- VISITA DE OBRA
- JUNTA DE ACLARACIONES



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

- CITA VECINOS VALLE DEL SOL
- SESION SOLENME
- RECORRIDO "PASEO POR LAS LUCES" COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS
- SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL SUMA
- SESION DE CABILDO
- II ENCUENTRO ANUAL SOBRE LA REVOLUCION MEXICANA
- ANALISIS DEL PROYECTO HABITACIONAL SAN JERONIMO
- APERTURA DE PAQUETES
- VISITA DE OBRA
- JUNTA DE ACLARACIONES
- INVITACION A "PASEO POR LAS LUCES" RECORRIDO (REVISIÓN DE LÁMPARAS DE ALUMBRADO PÚBLICO)
- CONVOCATORIA A RECORRIDO
- SUBCOMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA DEL SUMA
- APERTURA DE PAVIMENTACION
- CONVOCATORIA A LA REUNION DE LA COMISIÓN ESPECIAL
- COMPARECENCIA DE TESORER
- APERTURA DE CONSTRUCCION DE TECHOS PARA 280 VIVIENDAS
- CONVOCATORIA A SESION NO.9 INFORMATIVA DEL COMITE DE INFORMACION DEL H. AYUNTAMIENTO
- APERTURA DE TRABAJOS DE IMAGEN URBANA Y REFORESTACION
- INVITACION A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE LA CICLO VIA RECREATIVA JUÁREZ

DICIEMBRE

- SESION DEL COMITE TECNICO INTERSECTORIAL IMIP
- INVITACION A CEREMONIA PROTOCOLARIA DE IZAMIENTO DE BANDERA
- COMISION REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS
- INVITACION MISA ACCION DE GRACIAS (PROTECCION CIVIL)
- CONVOCATORIA A LA SESION DE LA COMISION DE SALUD PUBLICA
- INVITACION A REUNION PRIVADA CON EL SOCIOLOGICO URBANISTA FERNANDO CARRION
- PLAN ESTRATEGICO
- PAVIMENTACION (VISITA DE OBRA)
- INAUGURACION DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO
- REUNION PREVIA
- TRABAJOS DE REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL E IMAGEN URBANA (VISITA DE OBRA)
- REUNION DE REGLAMENTO DE DESARROLLO URBAN
- INVITACION A LA SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

- INVITACION A LA CEREMONIA DE CLAUSURA DE LA CAMPAÑA (CAUSAS UNIDAS POR UN MAÑANA MEJOR
- TRABAJOS DE REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL E IMAGEN URBANA (VISITA DE OBRA)
- SESION DE CABILDO
- INVITACION A LA POSADA NAVIDEÑA
- INVITACION AL CCCLV ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CIUDAD JUÁREZ
- PAVIMENTACION FECHA DE APERTURA Y CONSTRUCCION MUROS DE CONCRETO
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- INVITACION A LA SESION SOLENME DE ENTEREGA DE LA PRESEA FRAY GARCIA DE SAN FRANCISCO (FUNDACION DEL EMPRESARIADO CHIHUAHUENSE A.C
- INVITACION AL SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DEL SENADOR JAVIER CORRAL
- INVITACION A PRESENTACION DE LOS PROGRAMAS DEL (INEGI)
- INVITACION A LA SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRAS PUBLICAS
- CALENDARIZACION INVITACION ASISTENCIA DE EVENTOS DE OBRAS PUBLICAS (VISITA DE OBRA)
- CALENDARIZACION INVITACION ASISTENCIA DE EVENTOS DE OBRAS PUBLICAS (JUNTA DE ACLARACIONES)
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- INVITACION POSADA NAVIDEÑA PLAN ESTRATEGICO
- ASISTENCIA A LA SESION EXTRAORDINARIA NUM. 4 DE LA COMISION MIXTA DE RECONOCIMIENTO DE ANTIGUEDA
- INVITACION A TRABAJOS DE REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA VIAL
- INVITACION A ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE LOS PAQUETES TECNICOS Y ECONOMICOS (CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE)
- REUNION CON EL PRESIDENTE
- INVITACION A LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE CIUDAD JUÁREZ
- INVITACION AL ENCENDIDO DEL ARBOL NAVIDEÑO 2014 DEL GOBIERNO MUNICIPAL (COORDINADORA DE ATENCION CIUDADANA DEL SUR ORIENTE Y DESARROLLO RURAL)
- INVITACION A LA CEREMONIA DE GRADUACION DE LA SEGUNDA GENERACION DE POLICIA PREVENTIVO
- INFORME MENSUAL DE TRANSPARENCIA SESION NO. 10
- CALENDARIZACION INVITACION ASISTENCIA DE EVENTOS DE OBRAS PUBLICAS (FECHA DE APERTURA)
- CONVOCATORIA REUNION PREVIA
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- INVITACION AL TRADICIONAL DIA DEL TRANSITO
- SESION DEL COMITE RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

ENERO

- CALENDARIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA ((JUNTA DE ACLARACIONES))
- COMISION DE GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO
- SESION DE CABILDO NO. 48
- CALENDARIZACION DE CONCURSOS DE OBRA PUBLICA ((FECHA DE APERTURA))
- CITA CON ING. JESÚS MANUEL GARZA GONZÁLEZ
- SESION DEL COMITE TECNICO RESOLUTIVO DE OBRA PUBLICA
- COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- REUNION IMIP PLAN DE MOVILIDAD CICLISTA E INTEGRACION AL SISTEMA DE TRANSPORTE PUBLICO
- COMISION DE GOBERNACION Y D. URBANO
- REUNION PREVIA
- REUNIÓN DE COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO URBANO
- COMISION DE OBRAS PUBLICAS
- SESION DE CABILDO
- CALENDARIZACION DE CONCURSOS DE OBRA VISITA DE OBRA
- COMISION DE DESARROLLO URBANO
- CALENDARIZACION DE CONCURSOS DE OBRA JUNTA DE ACLARACIONES
- COMISION DE REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS
- COMPARECENCIA DEL TESORERO
- COMISION DE OBRAS PUBLICAS
- COMISION DE GOBERNACION Y DESARROLLO URBANO
- SESION INFORMATIVA DE TRANSPARENCIA
- INVITACION A LA TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA (BARRA Y COLEGIO DE ABOGADOS)

SUBSIDIOS

OCTUBRE	29 PERSONAS
NOVIEMBRE	21 PERSONAS
DICIEMBRE	34 PERSONAS



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

IV.- TRABAJO COMO MIEMBRO DEL H. AYUNTAMIENTO DE JUAREZ

Como miembro del H. Ayuntamiento desde el día diez de octubre de 2014 a nueve de febrero de 2015 he asistido a las ocho sesiones ordinarias y tres extraordinarias, tres solemnes, que hemos tenido como H. Cuerpo de Regidores.

En particular hemos trabajado realizando los siguientes acuerdos de Cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 37 SOLEMNE 09 de octubre del 2014

De conformidad con el artículo 19 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 25 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, el Presidente del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, hizo formal entrega de su Primer Informe de Gobierno. El Regidor José Márquez Puentes dio contestación al informe en representación de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 38 EXTRAORDINARIA 15 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron las reformas a los artículos 31, fracción III, 64 fracción XV, inciso B), 99, 102, 103, 107, 109, fracciones IV, VII y XII, la denominación del Capítulo III, del Título IX, 110, 112, 113, 114 y 115; y se DEROGAN los incisos a) y b) de la fracción IV y las fracciones VIII, IX y XI del artículo 109; todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en los términos establecidos en decreto número 579/2014 I P.O, del Congreso del Estado de Chihuahua,

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 39 ORDINARIA 17 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza otorgar un apoyo económico a favor de la Asociación de Charros Raramuri de Cd. Juárez, por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 moneda nacional) con la finalidad de que trasladen caballos para participar en el Campeonato Nacional Charro, que se



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

llevará a cabo del 26 de octubre al 16 de noviembre del año curso, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso vía Compra Venta, del inmueble ubicado en Calle Tabasco, identificado como Lote No. 07, Manzana No. 468, de la Colonia Franja del Rio en esta ciudad, con una superficie de 369.83 m², a favor de la ciudadana Liliana Ferman Osuna.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, con el fin de mejorar el trabajo que se realiza en la Administración Pública, hacemos la declaratoria en la cual nos comprometemos a integrar y dar seguimiento al Programa "Avanza sin Tranza", aplicando sus principios rectores de justicia, humildad, carácter, esperanza, familia, protección, integralidad, ética, verdad y excelencia.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual con fundamento en la fracción I del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, se aprobó el Reglamento de Vialidad y Tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, quedando redactado en los términos que se anexan al presente para formar parte íntegra del mismo.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 40 EXTRAORDINARIA
23 de octubre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor de la asociación civil denominada "Amigos de la Fundación Mascareñas, A.C.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual en cumplimiento a lo establecido en la fracción XL del artículo 28 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua se autorizó el anteproyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Ejercicio Fiscal del año 2015, para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 41 EXTRAORDINARIA
03 de noviembre del año 2014
Nada



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 42 ORDINARIA 07 de noviembre del año 2014

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detalla a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

Fracc. Cerradas San Pedro etapas 3 y 4 ubicado en la Av. San Isidro y Av. Solís Barraza al sur oriente de esta ciudad, cuenta con 279 lotes habitacionales y una superficie total de 131,255.031 m² CR/022/2014;

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

Condominio Campestre Primavera, localizado en la calle Primavera en el Partido Senecu, en esta ciudad, con una superficie de 6,799.130 m² y consta de 20 lotes CR/023/2014;

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

Modificación del fraccionamiento Sierra Vista III, ubicado en la Av. San Isidro al sur oriente de esta ciudad, con superficie de 105,375.889 m², la modificación consiste en la división del fraccionamiento Sierra Vista III en etapa III-A, IIIB y III-C.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar apoyo económico por la cantidad de \$30,000.00 para la premiación en el evento deportivo denominado "Racquetball de 1RA IRT T2, 2014", evento que tendrá verificativo en esta ciudad, del 23 al 25 de octubre del 2014, evento perteneciente a la Liga Municipal de Racquetball.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó la reforma al artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO 91.- El Gobernador no puede separarse por tiempo alguno del ejercicio de sus funciones ni salir del territorio del Estado por más de veintiún días sin licencia del Congreso o, en su receso, de la Diputación Permanente; cuando deba salir por un término de veintiún días o menos deberá simplemente dar aviso de su salida al Congreso y al Supremo Tribunal de Justicia, tratándose de giras de trabajo que se realicen fuera del país, deberá informar al Congreso del Estado dentro de los siguientes quince días hábiles, los resultados obtenidos de las mismas; cuando salga del territorio del Estado pero no del territorio



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

nacional, por un tiempo no mayor a los cinco días hábiles, el Gobernador no necesitará pedir licencia ni dar aviso a los otros Poderes.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$125,550.00 M.N., para la realización de la conferencia denominada: "El Deporte como Herramienta de Recuperación, la experiencia Colombiana", evento que tendrá verificativo los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2014, en esta ciudad; y así mismo apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$82,350.00 (Ochenta y dos mil trescientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), para la realización de la conferencia denominada: "La Importancia de la Participación y Preparación del Periodista Deportivo en los Tiempos Actuales", evento que tendrá verificativo el día 13 de noviembre de 2014, en ésta ciudad.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$37,120.00 M.N., para la adquisición de seis boletos de avión, para personal perteneciente a la Federación Mexicana de Carambola, quienes apoyarán la realización del evento denominado: "Torneo Nacional de Primera Fuerza Carambola", que tendrá verificativo los días 14, 15 y 16 de noviembre del año en curso, en ésta ciudad.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$74,088.00 moneda nacional, para el concurso "Deportista del Año", en donde se otorgará estímulo económico al ganador del premio "Deportista del Año" 2014, por la cantidad de \$25,000.00 M.N., estímulo económico al ganador del "Talento Deportivo del Año", por la cantidad de \$18,000.00 M.N., y para la elaboración de la Presea "Cheche Álvarez" por la cantidad de \$31,088.00 M.N.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso vía compraventa del inmueble ubicado en la esquina formada por la calle José Ortiz y calle Mutualismo, identificado como Lote B, Manzana 25, Colonia Municipio Libre en ésta ciudad, con superficie de 338.50 m², a favor de la ciudadana Ramona Aguilar Bueno.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 37.50 de la calle El Berrendo sobre la



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

calle Tres Castillos, identificado como fracción Oriente Lote No. 07 Manzana No. 16 en la colonia Toribio Ortega en ésta ciudad, con superficie de 250.00 m², a favor de Teodoro Muñoz Ordoñez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado a 69.84 metros al sur de la Prolongación Hermanos Escobar, con una superficie de 1,443.05 m², en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Fabiola González Alcocer.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título gratuito a favor de Gobierno del Estado de Chihuahua, referente al predio identificado como manzana 32, Etapa 06 del fraccionamiento Senderos del Sol, con una superficie de 8,945.439 m².

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó del Anteproyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 43 SOLEMNE.
18 de noviembre del año 2014.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 44 ORDINARIA
20 de noviembre del año 2014.

Acuerdo de Cabildo en el cual se otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$45,000.00 M. N., para apoyar a la Liga Municipal de Box Amateur de Ciudad Juárez, para equipar un ring utilizado en las funciones de box.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$30,000.00 M. N., para sufragar los viáticos del Comité Ejecutivo de North América and Central América and Caribbean Región of Máster Atletismo en Ciudad Juárez.

Acuerdo de Cabildo en el cual se otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$53,500.00 M.N., para destinarlos, para el programa "Fútbol en tu Colonia".



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

Acuerdo de Cabildo el cual otorgó apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$135,500.00 M.N., para llevar a cabo el evento de basquetbol denominado "Primer Torneo Internacional Navideño de Primera Fuerza Varonil y Femenil", a celebrarse en esta ciudad, los días 19, 20 y 21 de diciembre de 2014.

Acuerdo de Cabildo que autoriza otorgar apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$50,00.00 M.N., para utilizarse en la afiliación de quinientos jugadores a la Asociación de Fútbol Aficionado del Estado de Chihuahua, A.C., lo que les otorga derecho para participar en los eventos estatales.

Acuerdo de Cabildo que autoriza otorgar un apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$163,320.00 M.N., para la premiación general del evento "Circuito Atlético Pedestre 2014"

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$30,00.00, para apoyar a la Liga Municipal de Rodeo, para la premiación en efectivo del Torneo "Cowboy Christmas 2014".

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$57,500.00 para el equipamiento y apoyo de la Liga Municipal de Box.

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico por la cantidad de \$121,980.00, a favor de la Liga Municipal de Esgrima, para la adquisición de diverso material.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se reformó el artículo 113 del Reglamento del Sistema Municipal de Seguridad Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Artículo 113.- El personal operativo de las instituciones obtendrá su jubilación completa al cumplir veinticinco años de servicio en los términos del Reglamento de Jubilaciones por Antigüedad y Edad para el Municipio de Juárez, o de forma parcial cuando en ejercicio de sus funciones, hubieren sufrido un accidente que les produzca una incapacidad permanente total, independientemente de la antigüedad en el servicio que tuvieren, recibirán una pensión por incapacidad del cien por ciento de su salario.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

Los elementos de las instituciones, a los cuales se les dictamine incapacidad permanente parcial, derivada de un accidente en ejercicio de sus funciones, tendrán derecho a ser reubicados en otra de las áreas de los servicios de las propias instituciones acorde a sus nuevas aptitudes, conservando sus derechos adquiridos y con respeto de su grado jerárquico y prestaciones. En caso de no existir una labor acorde a sus nuevas aptitudes, los elementos tendrán derecho a recibir una pensión considerando para estos efectos, lo que establezca la tabla de valuación de incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo, que emita la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal.

El grado de incapacidad permanente parcial la determinara el Comité de Medicina del Trabajo en los términos del artículo 63 Bis del Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez. El porcentaje de pensión que se fije será en base al grado de incapacidad que se dictamine y deberá ser autorizada por el H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Los elementos del personal operativo de las instituciones a los que se les dictamine, una incapacidad temporal derivada de un accidente en ejercicio de sus funciones, serán considerados como personal en servicio activo, durante el periodo que dure la incapacidad.

Los elementos que sean pensionados en los términos del presente artículo, sus menores hijos y su cónyuge que dependan económicamente del mismo, tendrán derechos a los servicios médicos municipales.

Acuerdo de Cabildo que otorga apoyo económico a favor del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez, por la cantidad de \$34,800.00, para la adquisición de placas para la "XXIX Ceremonia de Entronización", donde quedaran grabadas las hazañas de deportistas de nuestra localidad.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 45 ORDINARIA
05 de diciembre del año 2014.

Acuerdo por medio del cual se modifica el fraccionamiento Praderas del Sol en diversas etapas CR/025-14.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que aprobó revocar el acuerdo que extinguió el Fideicomiso Público de Inversión en Materia de Asistencia Médica Social, Ayuda a Personas



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

que Padecen VIH/SIDA y ayuda a personas con Problemas de Adicciones en el Municipio de Juárez, Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio identificado como lote No. 19-0 de la manzana 173, de la colonia Mariano Escobedo, con una superficie de 342.16 m², en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Araceli Barba.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal ubicado en la colonia Ampliación Fronteriza, con una superficie de 12,204.30 m², en esta ciudad, a favor de la persona moral Integradora de Negocios del centro, S.A. DE C.V.

Acuerdo que modificó un uso de suelo y se aprobó modificar el Plan de Desarrollo Urbano para el Centro de Población de Juárez, en favor de Gobierno del Estado de Chihuahua.

Acuerdo por medio del cual se autorizó enajenar nueve lotes para uso habitacional dentro del Programa de Regularización de Asentamientos Humanos.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se revoco la dotación de escoltas del ex presidente municipal Héctor Agustín Murguía Iardizábal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 46 SOLEMNE
08 de diciembre del año 2014.
Presea Fray García de San Francisco

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 47 ORDINARIA
19 de diciembre del año 2014.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó y modificó diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio que se detalla a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

Fracc. Cerradas San Pedro etapas 3 y 4 ubicado en la Av. San Isidro y Av. Solís Barraza al sur oriente de esta ciudad, cuenta con 279 lotes habitacionales y una superficie total de 131,255.031 m² CR/022/2014;



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO

Condominio Basílica de San Miguel, Basílica de San Rafael, Basílica de San Gregorio, Basílica de San Ignacio, Basílica de la Santa Cruz, Basílica de Guanajuato, dentro del fraccionamiento Cerradas de San Pedro Etapa 3 CR/027/2014; Condominio Cerrada Florencia CR/028/2014.

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

Modificación del fraccionamiento Residencial Harmoni etapas de la 1 a la 11, CR/028/2014.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Juárez, para el Ejercicio Fiscal del año 2015.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se manifestó la intención del Municipio de Juárez para que se lleve a cabo en esta ciudad el evento denominado Campeonato Norte Centroamericano y de Caribe de Atletismo Master en el año de 2017.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se otorgó un subsidio de \$2,000,000.00 M.N. al Instituto Municipal de Investigación y Planeación.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se donó bien inmueble con superficie de 1,467.44 m², a favor del Centro de capacitación para el Trabajo Industrial # 87, ubicado en la calle Floricultores del fraccionamiento Fidel Velázquez.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se acordó otorgar un subsidio de \$200,000.00 M.N. al Instituto Municipal de la Mujer Juarense.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 48 ORDINARIA 09 de enero de 2015

Acuerdo por medio del cual se designó a la Presidenta del Consejo Local de Tutelas y vocales.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 34, manzana 43 de la colonia Manuel Gómez Morín, con una superficie de 939.93 m², en esta ciudad, a favor de Rosendo Mares.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la desincorporación y enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 5,



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

manzana 38 de la colonia Díaz Ordaz, con una superficie de 108.16 m², en esta ciudad, a favor de la Ciudadana Deisy Leonor Cartagena Sánchez.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 49 ORDINARIA
23 de enero de 2015.

Acuerdo que autoriza la enajenación a título oneroso de 34 predios de propiedad municipal.

Acuerdo por medio del cual se autorizó la enajenación a título oneroso con reserva de dominio, de 12 predios de propiedad municipal.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 50 ORDINARIA
06 de febrero de 2015.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobaron y modificaron diversos fraccionamientos y constitución de régimen de propiedad en condominio.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se aprobó el Reglamento de la Gaceta Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autorizó la modificación de la fracción VII del artículo 184 del Reglamento de Vialidad y tránsito para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de cabildo que reforma diversas disposiciones del Reglamento de Construcción para el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.

Acuerdo de Cabildo por medio del cual se autoriza la enajenación a título oneroso del predio municipal identificado como lote 3, manzana 165 de la colonia fronteriza, con una superficie de 500.00 m², en esta ciudad, a favor del Ciudadano César Espino López.



Dependencia H. Ayuntamiento
Depto. H. Cuerpo de Regidores
Num de Oficio REG/JMP/247/15

De esta forma queda presentado el CUARTO INFORME de actividades de trabajo del Regidor **JOSE MARQUEZ PUENTES**, por el periodo del diez de octubre de 2014 al nueve de febrero de 2015.

JUÁREZ, CHIHUAHUA A 09 DE FEBRERO DE 2015

REGIDOR JOSE MARQUEZ PUENTES